



FACULTAD DE
DERECHO

175
AÑOS



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

PROBLEMAS URGENTES DEL TRABAJO EN LA ACTIVIDAD PÚBLICA Y PRIVADA.

EDUCACIÓN PERMANENTE.

Total 45 horas, genera 6 créditos para la Maestría.

Inicio mayo 2025, suspende del 1 al 20 de julio.

Clases presenciales y a distancia para residentes de fuera de Montevideo.

Días lunes y miércoles de 18.00 a 20.00 con excepción de los días que intervienen profesores a distancia que, por residir todos en Europa, será necesario realizarlo de 08.00 a 10.00.

Equipo docente:

Profesores de la Facultad de Derecho y de las siguientes universidades extranjeras: Casilla La Mancha (España), Vigo (España), Málaga (España), Complutense de Madrid (España), Federal do Rio Grande do Sul (Brasil), del Litoral (Argentina)

Cada unidad curricular tendrá una evaluación consistente en la resolución de un caso y deberá ser entregada dentro de los 10 días de finalización. La realización de la evaluación es opcional. Quienes realicen la evaluación de todos los módulos y las aprueben obtendrán un certificado que lo indique dejando constancia de los créditos generados. Quienes no realicen la prueba y tengan un 80% de asistencias, obtendrán un certificado de asistencia.

Coordinadoras responsables: Rosina Rossi. María del Luján Charrutti.

Enlace a programa e inscripción: <https://www.fder.edu.uy/node/7584>

Teléfono: Educación Permanente - 2408 33 11 int. 1921

Mail: Cursos de Educación Permanente - epder@fder.edu.uy.

Módulos temáticos que integran el curso:

I. Discriminación, violencia y acoso en el mundo del trabajo público y privado.

12 horas.

Énfasis en:

Marco teórico normativo aplicable en Uruguay.

Situaciones de desigualdad estructural y acciones afirmativas: género, discapacidad, migración, edad adulta.

Prevención y riesgos psicosociales.

Vías de protección y defensa en el ordenamiento jurídico uruguayo trabajadores dependientes de empleador privado y del Estado.

Situaciones vinculadas a la docencia en los distintos grados de formación.

Jurisprudencia nacional y pronunciamientos de órganos jurisdiccionales y cuasi jurisdiccionales del sistema internacional de derechos humanos.

Equipo docente:

Del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social:

Graciela Giuzio. Adriana López. María del Luján Charrutti. Beatriz Durán. Fabián Pita

De universidades extranjeras:

Marta Fernández Prieto (Universidad de Vigo, presencial), Valdetete Souto Severo (Federal do Rio Grande do Sul- Brasil, presencial) José Antonio Rueda Monroy (Universidad de Málaga, distancia)

Cronograma del módulo:

5 y 7 de mayo de 18 a 20hs (Prof. Marta Fernández Prieto (Universidad de Vigo /presencial)

12 de mayo: de 18 a 20 presencial. María del Luján Charrutti y Beatriz Durán. . UDELAR

14 de mayo: de 8 a 10 am Prof. José Antonio Rueda Monroy (Universidad de Málaga- a distancia) Prof. Fabián Pita. UDELAR modera Liliana Rodríguez . UDELAR

19 de mayo: de 18 a 20 horas (presencial) Prof Valdete Souto Severo (Universidad Federal de Rio Grande do Sul Brasil) Prof Graciela Giuzio y Adriana Lopez . UDELAR

21 de mayo: de 18 a 20 horas (presencial Prof Valdete Souto Brasil), Prof Rosina Rossi. UDELAR

II. Inteligencia artificial aplicada al trabajo en la actividad pública y privada.

12 horas.

Énfasis en:

Derechos humanos e inteligencia artificial.

La perspectiva de la OIT.

La perspectiva europea.

Panorama de la jurisprudencia nacional y extranjera.

Equipo docente:

Del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Gustavo Gauthier.

De Universidades extranjeras: Francisco Lozano (Universidad de Málaga, distancia) Lucía Araguez (Universidad de Málaga, distancia) Sebastián Coppoletta (Universidad del Litoral-Argentina, presencial) Gabriel Budiño. Prof. Isabel Rodríguez(Facultad de Ciencias Económicas, presencial)

Cronograma del módulo:

26 de mayo de 8 a 10 am a distancia. Prof Lucia Araguez Universidad de Málaga

28 de mayo de 8 a 10 am a distancia. Prof Francisco Lozano Universidad de Málaga.

2 de junio de 18 a 20 hs presencial Prof Sebastián Coppoletta Universidad del Litoral Argentina.

4 de junio de 18 a 20 horas presencial prof. Gabriel Budiño. Prof. Isabel Rodríguez, ambos docentes de la Facultad de Ciencias Económicas. UDELAR

9 de junio Gustavo Gauthier, presencial. UDELAR

11 de junio Gustavo Gauthier presencial . UDELAR

III. Relación de trabajo en la actividad pública y privada. Su determinación a través de la Recomendación n. 198 de OIT.

6 horas.

Énfasis en:

El marco normativo nacional e internacional.

Inteligencia artificial aplicada al trabajo mediante plataformas.
Panorama de la jurisprudencia nacional y extranjera.

Equipo docente.

Del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Rosina Rossi. Amalia de la Riva. De la Universidad de Vigo Prof Marta Fernández Prieto.

Cronograma del módulo:

16 de junio de 18 a 20 horas presencial Prof Rosina Rossi . UDELAR.
Inteligencia artificial aplicada al trabajo humano mediante plataformas digitales

18 de junio de 18 a 20 horas presencial Prof. Amalia de la Riva. UDELAR.
Jurisprudencia nacional y extranjera.

23 de junio de 8 a 10 am a distancia Prof Marta Fernández Prieto Universidad de Vigo

IV. Desafíos del derecho colectivo ante las nuevas formas de organización del trabajo en la actividad pública y privada.

10 horas.

Libertad sindical ante las nuevas formas de organización del trabajo en la actividad pública y privada.

Negociación colectiva ante las nuevas formas de organización del trabajo en la actividad pública y privada.

Huelga ante las nuevas formas de organización del trabajo en la actividad pública y privada.

Sistema de negociación colectiva europeo.

Actuaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay en materia de protección de la libertad sindical.

Los actores sociales: Consejo de salarios.

Equipo docente.

Del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Hugo Barretto. María del Luján Charrutti. Fernando Delgado. Betiana Quintana. Gabriel Salsamendi

Docentes de universidades extranjeras.: Francisco Trillo. Universidad de Castilla La Mancha España

Invitados: Actores de los Consejos de Salarios y de la Dirección Nacional del Trabajo.

Cronograma del módulo:

16 de julio de 18 a 20 hs presencial Prof Hugo Barretto . UDELAR

22 de julio de 18 a 20 hs. presencial María del Luján Charrutti. UDELAR.
Fernando Delgado. UDELAR

Con presencia de invitados del MTSS Consejos de Salarios y representantes del sector trabajador y empleador.

24 de julio de 18 a 20 hs. presencial Betiana Quintana. UDELAR. Gabriel Salsamendi (UDELAR)

28 de julio de 18 a 20 hs presencial Prof Francisco Trillo Universidad de Castilla La Mancha España

30 de julio de 18 a 20 hs presencial Prof Francisco Trillo Universidad de Castilla La Mancha España

V. Cadenas mundiales de valor y derecho transnacional del trabajo. 4 horas.

Equipo docente.

Docentes del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Alejandro Castello.

Universidades extranjeras: Marialaura Birgilitto (Universidad Complutense de Madrid)

Cronograma del módulo:

21 de julio de 8 a 10 hs a distancia (Prof Marialaura Birgilitto (Universidad Complutense de Madrid)

23 de julio de 18 a 20 hs presencial (Prof Alejandro Castello)